

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Al Augusto Sr. Duque de Madrid.

SEÑOR:

En la festividad de los Santos Reyes, día en que los Monarcas cristianos aparecen bajo sus solios rodeados del fausto y de la majestad, para recibir los homenajes de sus súbditos, acudimos nosotros ante el heredero de cien Reyes, y el representante de la Monarquía tradicional y netamente española, con el fin de renovar nuestros juramentos y manifestar una vez más leal adhesión á vuestra Augusta Persona y á los salvadores principios grabados en nuestra bandera, á la que rindieron culto tantas y tantas generaciones, hasta que á revolución triunfante blasfemó de Dios, desnudó la Patria y restó al Rey sus atributos y preeminencias.

Nosotros al comparecer ante la Majestad proscrita, con la mano sobre el corazón prometemos una vez más seguir defendiendo, mientras nos aliata la vida y la sangre preste calor y energías á nuestros cuerpos, los sanos principios que aprendimos en el regazo de nuestras madres y vimos defender á nuestros padres, sin temor á los peligros y con el tesón que exigen las justas causas á los pechos nobles y esforzados.

Ruda ha sido la labor en el año último, tal vez arrastrada al que empieza, pero ni en aquel desmayamos ni en éste hemos de zozobrar, si Dios nuestro Señor nos tiene de su mano; es más, juzgamos que estas escaramuzas son los preludios de la gran lucha que ha de terminar con la reintegración de los derechos que la revolución, enemiga irreconciliable del trono y del altar, usurpó á la insubornable dinastía de que sois legítimo representante, por no haberse prestado á secundar sus excesos, y en esa lucha os pedimos un puesto, donde más empeñado sea el combate.

Señor, que el cielo se apiade de los infortunios de nuestra idolatrada España, abreviando los días del destierro para que, prevaleciendo la justicia, saís el brazo que defiende los derechos de Cristo y el primer español que salga á sostener los prestigios históricos de su pueblo y de su raza.

Tales son Señor, los deseos de vuestros súbditos, en cuyos corazones raináis como único y legítimo soberano.

SEÑOR

A LOS RR. PP.

LA REDACCIÓN DE EL PORVENIR

Del Jefe Delegado

Á NUESTROS AMIGOS

Acaban de dar en el Congreso, nuestra minoría y la integrista, uno de esos espectáculos consoladores, que bien vale la pena de dedicar algunos comentarios para satisfacción, no sólo de nuestra Comunidad legitimista, sino de cuantos sienten en católico.

Conocido es el empeño manifestado por el Presidente del Consejo de Ministros de recabar la aprobación de la ley titulada del «candado». Por su malicia intrínseca, y por sus tendencias á mal sanas y antirreligiosas, alarmó desde un principio las conciencias de todos los católicos. Crecieron la alarma y la indignación de éstos al transparentarse los móviles imperiosos del Sr. Canalejas en el mantenimiento del tan desdichado proyecto de ley. «Necesito la aproba-

ción de esa ley para pactar con Roma, decía el Presidente del Gobierno; voy á ella por exigencias internas de la política; yo no continuaré siendo Poder, si ese proyecto fracasa».

Es decir que, para reanudar las interrumpidas negociaciones con el Vaticano, exigía de las Cortes de la España católica una ley que humillase al Soberano Pontífice, y le mostrase que el estado de opinión en nuestro país era realmente enemigo de las Ordenes religiosas. La indignación no podía menos de exteriorizarse en los hijos de la Nación más amante de ellas, y después de haberla hecho bien patente en la prensa y en las manifestaciones y asambleas, depositaron la confianza de los éxitos en la gestión parlamentaria de los Senadores y Diputados católicos.

Conocida es ya de todo el mundo la labor meritísima de éstos. El convencimiento pleno de que unas minorías exigidas por su número, no lograrían contrarrestar la fuerza brutal de los votos, no hizo titubear un instante á los hijos de la fe, y durante siete memorables sesiones defendieron, con ardor y sagacidad, considerate número de enmiendas, realizando una de las obstrucciones más tenaces, más serenas y más meditadas que registra el *Diario de Sesiones*.

El juicio formado por el país de conducta tan caballeresca y cristiana es bien notorio, y hasta unánime, pues excepción hecha de muy contados periódicos liberales, reconoció la prensa el valor y la importancia de las discusiones. Pueden añadir en comprobación de ello, el considerable número de felicitaciones que escuchó de Diputados de muy distintas filiaciones, por el derroche de erudición y energía de convicciones de mis queridos compañeros de representación.

Impero, si eso puede complacernos, es para nosotros motivo de satisfacción más íntima la verdadera explosión de placeres con que han estimulado nuestra resistencia y premiado nuestra labor corporaciones, entidades y particulares de España y sus islas. Sobre mil ochocientos telegramas, centenares de cartas y postales, briostísimos los unos graves los otros, rebosando gratitud y afecto todos, son la prueba más fehaciente de que hablamos dado en el blanco, batiendo el reducto jacobino y despótico de D. José Canalejas.

Singularmente ha refrescado nuestro espíritu la espontánea, efusiva y compacta manifestación de las vilipendiadas y tiránicamente perseguidas Ordenes religiosas. Conmovidas por la defensa realizada en condiciones tan desiguales por nuestros Diputados y Senadores ante unas Cámaras tan hostiles, donde el nombre de «fraile» es sinónimo de «anacronismo intolerable», nos han patentizado su admiración, y sobre todo su agradecimiento en términos tan elocuentes, que nos dejan hondamente obligados. Aprovecho la ocasión para hacer constar el reconocimiento de mis compañeros, y el mío en especial, por ese soberano plebiscito consumado por generación espontánea en ocho días, del Norte al Mediodía, y de Oriente al Ocaso de nuestra Península.

Y sirva esto de contestación calurosa y cordial, así á dichas Ordenes religiosas, como á nuestros Jefes regionales y provinciales, á los Círculos, Juventudes jaimistas, Centros de obreros, entidades católicas de ambos sexos, Juntas de señoras de Granada, Cabildos de Párrocos, Prebendados, Beneficiados de Catedrales y personas privadas del campo católico y distintos partidos políticos, que por modo tan excepcional se han dignado adherirse á nuestra cruzada antirradical. Una oficina de muchos empleados no alcanzaría á contestar correspondencia tan copiosa y tan variada.

Consignado todo esto, me imponen mi conciencia y hasta la representación que inmerecidamente ostento, otro deber ineludible: el de dirigir á esa misma opinión pública, tan claramente puesta de relieve, esta pregunta: «Debemos cruzarnos ya de brazos los católicos ante el triunfo parlamentario del Gobierno radical que padecemos? Toleraremos que ensoberbecido con la servil disciplina de la mayoría, con la pasividad de los conservadores y con el aplauso y estímulos de los republicanos, lleve á *La Gaceta* el complemento de sus proyectos descristianizadores, que según el propio Canalejas dejarán sorprendidos á los elementos más anticlericales? Si ese hombre, «funesto para la Patria, está, por lo visto, al principio de su

empresa anticatólica, es indudable que los católicos deben considerar nuestra campaña parlamentaria como potente voz de alerta para agruparse; para trabajar en estrecha solidaridad, para acabar con las medias tintas, es decir, para proclamar la fórmula taxativa práctica y salutar: «A un lado los antiliberales; al otro los liberales de todos los matices.» O España resucita y rompe la infamante coyunda que la esclaviza, con el generoso esfuerzo de los hijos de la fe, ó sucumbe oprobiosamente á manos de una revolución alentada y provocada por los que fraternizan con los autores de la «semana roja» y declaran la guerra á los frailes.

Tienen la palabra cuantos en la pasada contienda contra el *candado* nos llamaron esperanza de la Patria. Todavía hay recursos legales para ejercitar nuestras energías viriles. El tiempo y la experiencia nos dirán hasta dónde llega su eficacia.

BARTOLOMÉ FELIÚ.

Madrid, 25 Diciembre 1910.

LA CRISIS

Como se anunció, se planteó y resolvió la crisis ministerial; crisis que nadie se explica, porque no se ajusta á ninguna de las prácticas y normas parlamentarias usadas en semejantes casos. Verdad es que nunca hasta ahora ha sido Presidente D. José Canalejas y Méndez.

Antes solían provocar las crisis las discrepancias entre el Presidente y los Ministros, ó de éstos entre sí, ó entre las Cortes y ellos; otras veces el afán de reforzar la situación con nuevos elementos más ó menos distanciados, más ó menos descontentos; los fracasos ministeriales ó los desvíos de la corona fueron también causa determinante de la salida de los Ministros y de la entrada de otros.

Pero en la ocasión presente parece ser que ninguna de estas causas ha influido en el despido y paro forzoso de estos laboriosos obreros de la política; unos lo atribuyen á imposiciones de poderosos elementos, otros al deseo de saciar apetitos agudizados por rudos movimientos estomacales. De todos modos, aunque el hambre haya jugado papel importante en este trasiego de subalternos, es lo cierto que Canalejas ha causado una nueva decepción á los que aún creían en su democracia, y porque sí y porque le da la democracia gana pone de patitas en la calle ó á los más abnegados ó á los que con menos influencias cuentan.

En otras ocasiones, cuando Canalejas veía desfilar en quiméricos sueños y ante sus ojos espantados, con el delirio de una imaginación excitada por concupiscencias irrealizables, los hombres que subían y bajaban de las poltronas ministeriales, sin poder él lograr lo que otros conseguían; cuando vagaba sin rumbo ni orientación fija por el océano inmenso de sus apetitos, buscando un puerto seguro y tranquilo donde soltar anclas y poder realizar sus ambiciones; cuando despedido al ver cómo pasaba el tiempo sin que fueran realidad las doradas ilusiones que desde la más tierna edad venía acariciando, y antes que la implacable de Maura le pusiera en condiciones de poder deslizar en regios oídos lisonjas y adulaciones que anulaban las amenazas y punzantes alusiones de otros tiempos; cuando, según él, tenía un pie en los linderos de la Monarquía y el otro en los campos de la República, cuánto se le hubiera ocurrido al presenciar la resolución de una crisis como la que él acaba de resolver.

Pobre hombre; y aún se creará un gobernante y un político de altura, cuando en realidad es un diablo que ha tomado en serio el papel que le asignaron en el teatro de la farsa los grandes empresarios; de no ser así, de darse cuenta de la realidad, no se prestaría á pasar una vida de ignominia, viviendo de la consideración conservadora y siendo juguete de los insaciables apetitos del *truis*.

Pero á todo se amolda con tal de que se le vea y se le oiga como hombre encumbrado, como hombre de poder y como director de la cosa pública. Aún creíamos que el pudor no habría perdido su fuerza para invadir el pecho de los hombres, empujando su sangre hasta colorear el rostro, denunciando los restos de dig-

nidad que anidan en los corazones, que no perdieron la propia estima; pero la observación nos dice que ó los hombres dejaron de serlo ó la política los desfigura de modo imposible de conocerlos.

Así vivimos, sin orientaciones serias, sin prestigios, sin finalidades, atendiendo sólo á proveer la despesa y repartir los repuestos entre los parientes, contortulios y paniaguados, turbamulta de hambrones; sin más ideas, sin más afectos, sin otras convicciones que las urgencias estomacales, á cuyo impulso desaparecen los grandes objetivos de Religión, Patria y Derecho que informaron siempre las más nobles acciones de los hombres.

Por eso, estas crisis incomprensibles, ese quitate tú para ponerme yo, ese trasiego de consejeros responsables que sólo responden: ¡presente! á la vista de la nómina, y que si no fuera por la rastra de las siete mil quinientas de las respectivas cesantías con que se grava el bolsillo del misero contribuyente que vive en la estrechez para que ellos eructen ahitos, ni siquiera recuerdo dejarían de su gestión ministerial.

Pero todo esto estaba reservado para Canalejas, que va á dejar en mantillas á los mejores maestros del mangoneo. Por nosotros que siga, y si el país no fuera la víctima, casi nos veríamos inclinados, aunque no lo necesite, á aplaudirle y azuzarle, porque con su desprestigio se anula una de las tablas salvadoras del tinglado de cartón que, aunque se empeñen, al fin y al cabo será sumergido sin que puedan salvarle ni tablas, ni cables, ni remedio alguno humano; Dios nos dé salud para verlo.

Almodóvar.

GRANADAS BOMPEDORAS

Agur, caballeros, y... ¡aliviarsel...

«A la hora que escribo, lectores, se me dice que están preparando el petate para irse á paseo, después que, tranquilos, comieron el pavo, los señores Ministros de tándano, D. José, Calvetón, D. Fernando, Aznar, García Prieto, D. Julio, D. Diego y D. Eduardo, con Ruiz Valarino y toda la comparsa de... desgobernados, que nos vienen haciendo... la pascua desde hace ya un año, dándonos el hueso mientras ellos comieron el magro, sin que ni tan solo... hayan reventado! De fijo que tienen su estómago á prueba de... D. Alejandro, de quien se murmura... que traga de firme, tanto... ¡tanto! que fuera, muy fresco, capaz de tragarse, si estuvieran las treinta en su mano, treinta Barcelonas, sin miedo ninguno al menor empucho... Como que aseguran muy alto... ¡muy alto! que tiene el abdomen por dentro blindado! Con qué?... Pues con yeso, con cal y con agua, con cemento... y, ¡claro!, así él se digiera sin grandes fatigas, sin grandes trabajos, si fuera preciso, hasta... las almenaras de fusil rayado... Y en cuanto á rendirse! ¡Quita allá, muchacho! No se rinde él así tan aína, ¡ni á cañonzos!»

Pues, ¡digo!, ahí es nadie el soberbio abdomen de D. Alejandro... ¡Vengan á él... Ventosas, Carneres y Pablos, y hasta Gumersindos!... ¡Pensáis que le asustan sus acusaciones y sus... ¡Como no, morenita! ¡Ahí le veís tan frescote, tan *terno* y... tan *guapo*!... Pero ¡huy!, mis lectores, ¡cómo divagamos! Y es que el peso se pierde, amigos, con estas cosas de D. Alejandro.

¡Perdón! y al asunto.
 ¿Quedamos?... Quedamos
 en que están pa liar el petate
 los Ministros que hoy tienen el mando....
 ¿Que se van?... Pero ¿dónde?... Es misterio
 que aún no pudimos del todo aclararlo,
 pero se sospecha:
 Pepe del candado,
 á Otero á curarse los... lindos chichones
 que le hicieran de Mella los palos....
 Merino, á sus drogas,
 jaropes y emplastos,
 como el zapatero,
 que, mohino, volvió á sus zapatos....
 ¡Ah!, se me olvidaba:
 ¡Y á pedirle... talento á algún... santo!....
 García Prieto, á limpiarle la moca
 al señor del imperio galáico
 y aprender á rompernos la orisma,
 si se ofrece algún nuevo «Tratado»....
 ¿De Burell? Este es fijo que marcha
 con farol á buscar maestros laicos....
 Calvetón, á estudiar Zooteoría
 y á ver cómo naocen... las lilas del campo....
 Arias de Miranda, á decirle á D. Pepe
 que no ha resultado
 la carita... feliz, con que quiso
 salir del atranco....
 Cobán, de seguro
 se va como un rayo
 allá á ciertas islas, tan mona... ¡tan mona!...
 que parece un jardín encantado,
 donde, á costa del pueblo, se quiere
 construir un soberbio palacio....
 ¿Para él?... ¡Maliciosos!—
 Es... ¡más alto!... ¡más alto!... ¡más alto!...
 ¿Que los otros á dónde se marchan?...
 Se marchan... ¡al diablo!...
 Si no me lo han dicho,
 ¡pretendéis que lo sepa?... ¡oanastos!...
 ¿No es bastante que os diga... que dicen
 que el petate le están ya liando?...
 ¿Pedís que no vuelvan?...
 ¡Pues es muy extraño!...
 ¡Golosotes!... ¡Vaya un dulceito
 que querríais chuparos!...
 Espoleta.

2-1-911

Una pregunta.

Días pasados y con motivo de hacer algunas observaciones al anterior artículo del Sr. Feliú, publicó *El Universo* un largo editorial en que, para excusar su conducta y defender al partido conservador por su actitud ante la famosa ley del candado, afirmaba, como tantas veces lo ha hecho, que al obrar así seguía las inspiraciones de los Sres. Obispos, y como prueba y testimonio de ello, ponía de manifiesto las ventajas que sobre el primitivo proyecto se consiguieron en el Senado, al paso que los tradicionalistas nada lograron con sus esfuerzos obstruccionistas, dejando entrever que éstos no obraron bien y por tanto no son dignos de alabanzas, sino de censuras.

No nos proponemos comparar la conducta seguida por los conservadores y por su defensor el periódico mestizo con la de los entusiastas Diputados que consumieron las energías hasta caer rendidos por el cansancio y la fatiga, haciendo cuanto pudieron por detener el paso del despota que, montado en el caballo de la mayoría, quería invadir los dominios de Roma, siendo por fin arrollados, no sin conseguir antes poner en ridículo ante Europa al tirano, que se cubría con el antifaz de la democracia; no es esa nuestra situación, porque la opinión sinceramente católica, la que sólo tiene compromisos con Dios y su conciencia, sin atender á intereses humanos que, por elevados que sean, siempre serán inferiores á los derechos divinos, ha pronunciado ya su fallo en favor de los que anteponen sus mismas conveniencias á las reivindicaciones cristianas.

Pero si queremos formular una pregunta, sólo una, para que desaparezca el equívoco; si se nos contesta, bien, sabremos á qué atenernos; si la prudencia se impone tapando las voces y atando las plumas, ese silencio será cien veces más elocuente que todas las argucias y todos los sofismas que vienen rodando para desvirtuar la meritisima labor de nuestros Diputados y nuestra prensa, á la vez que se trata de alabar y cohonestar la pilatesca conducta de los mestizos.

Hela aquí: Si *El Universo* sigue las orientaciones de los Sres. Obispos, y éstas, según él, son contrarias á la conducta de las minorías tradicionalistas, ¿por qué no propone y consiguiera una desautorización pública, aunque no sea más que de un Sr. Obispo, contra los Diputados obstruccionistas?

Queremos luz, mucha luz.

Carta Conmovera.

Bilbao, 1.º de Diciembre de 1910.

Sr. Director de la revista *El Pan de los Pobres*.

Mi muy apreciable y respetable Sr. Director: confiado en su reconocida benignidad, me atrevo á suplicarle tenga á bien (si en ello no

hubiere inconveniente) publicar en la revista de su digna dirección el llamamiento que un pobre misionero de China—Hunan Septentrional—hace á las almas cristianas en favor de más de mil infelices niñas abandonadas por sus desnaturalizados padres, niñas que *veintiocho misioneros españoles*, apóstoles de tan apartadas regiones, tienen recogidas en dos asilos, sin más medios para sostenerlas que la caridad de las almas buenas.

Entre aquellas infelices gentes reina la bárbara costumbre de ahogar á las niñas al nacer, porque las consideran una desgracia en la familia, siendo muy pocos los chinos que críen dos hijas si no tienen mezclados hijos varones.

Los ricos y gentes bien acomodadas tienen á mengua el que otra persona críe sus hijas, y por eso las ahogan al nacer. Los pobres y gente mediana las tiran á la calle ó las dejan en los caminos, para si alguien quiere recogerlas, y se dan muchos casos de que estas infelices sean ¡qué horror! pasto de perros hambrientos.

Nuestros misioneros se dedican á recoger á estas pobres é inocentes niñas; en mi misión damos diez céntimos, por cada una que nos entregan viva, y tenemos más de mil niñas en lactancia, sin contar con cerca de doscientas mayorcitas que están ya en las Escuelas aprendiendo á ser buenas cristianas y acostumbándose á trabajar para ir ganando el sustento de sí mismas.

¡Almas cristianas! ¡Piadosos lectores de *El Pan de los Pobres*! ¿No os mueven á piedad cuadros tan lastimosos? Por amor de Dios, compadecéos de esas mil criaturitas abandonadas, que sólo con el llanto pueden manifestar sus necesidades. Enjugad sus lágrimas con el paño de vuestra misericordia, y al mismo tiempo enjugad también las lágrimas de los misioneros que se ven precisados á presenciar escenas tan dolorosas y á mezclar sus lágrimas con las de esas inocentes criaturas, que no tienen más patrimonio que la caridad de los buenos corazones.

¡Por amor de Dios, por las entrañas amorosísimas de Jesús y de su Santísima Madre! ¡Una limosnita para las pobrecitas niñas de China! ¿Os mostraréis impasibles ante el llanto de tan infelices criaturitas?

Se reciben limosnas desde cinco céntimos hasta lo que vuestra generosidad os inspire.

Enviad vuestras limosnas al Sr. Director de la Revista *El Pan de los Pobres*, ó á este vuestro servidor, P. Saturnino de la Torre, Polier, 2, Madrid.

Reciba usted, Sr. Director, las más expresivas gracias de su afectísimo s. s. y capellán,

Saturnino de la Torre.
 Misionero.

Es indudable, el mismo efecto que en nosotros producirá esta carta conmovedora en el ánimo de nuestros lectores, y estamos seguros de que en cuanto esté de su parte acudirán con sus limosnas al socorro de las infelices niñas abandonadas por la inhumanidad de los chinos, tanto más que la voz lastimera que nos pide el socorro es de verdaderos héroes de la caridad hijos de España.

POR EL MUNDO

Los manjares de Nochebuena en los diversos países europeos.

Cada nación civilizada tiene su modo especial de celebrar la Nochebuena, siendo uno de los signos característicos la diferencia de manjares, que reflejan los gustos y costumbres de cada país.

Rusia es una de las naciones donde con más religiosidad sigue el pueblo los usos tradicionales. Su almuerzo consiste en el «boursch», que es la sopa nacional y está hecha de jugo de zanahorias, coles hervidas y carnes.

Después que cada individuo ha satisfecho su apetito, la costumbre exige que sobre la mesa se deje una enorme marmita llena de dicha sopa, á fin de que cada cual repita durante el día ó que los visitantes participen de ella.

En las casas más acomodadas, sírvese después del «boursch» un cerdo pequeño que ha sido criado para tan señalado día, y cocido con «Kasche», especie de trigo negro, mezclado con el hígado, el corazón y otros desperdicios del animal.

Como postre popular cómese el «pasca», una torta hecha de queso, crema, mantequilla, azúcar y uvas secas. El signo peculiar de esta torta es que se sirve en un plato hondo ó vasija de madera.

Los rusos comen también el «Kouliche», pastel relleno de uvas á cuyo alrededor se ponen huevos pintados de colores, que todos los súbditos del Zar esperan comer como signo de fortuna, para lo cual hacen asar antes la sal con que han de polvorear dichos huevos.

Por la noche las comidas compónense de grandes trozos de asado y salchichas, que toman con el pan negro, peculiar del país, y que rocián abundantemente con «Koumias Vodka».

En Francia, el foiegras, las trufas y los pollos, admirablemente cebados, constituyen los manjares selectos de estos días.

La cocina alemana es una de las que más se ocupan de la celebración de Nochebuena y Pascuas. En el plato nacional se ve el marcado

«gusto» de aquellos habitantes por las legumbres. Las comidas consisten en cerdo cocido, salchichas, «puddings», patos rellenos de castañas, manzanas asadas al horno, vaca con salsas ácidas, gansos ahumados y patatas lavadas con cerveza.

En Austria, el pavo asado, ó en su defecto el ganso con patatas, forma el plato clásico de Navidad.

El pavo se condimenta con manzanas y fideos alemanes, mezclados con miel y granos de adormideras. Estos últimos suelen comerse también con el pan, presentando sobre la corteza la forma de una Cruz.

El plato nacional en Hungría es el «goulasch» y consiste en carne cortada en pequeños trozos y guisada con cebollas, tomates y una pimienta muy fuerte, propia del país, llamada «paprika».

Este manjar, que constituye el elemento principal de la comida, va acompañado de verduras fritas, sopa de pescado, tortas de harina y bollos, en los cuales han de encontrar los granos de adormideras.

En las mesas más acomodadas, sírvese un cochinillo asado, el cual lleva, de rigor, colocadas entre los dientes rosas naturales. Este animal suele comerse después de la Misa de las doce de la noche, sirviéndose también carnes, fiambres, dulces y aguardiente.

En Suiza es costumbre invariable el que el ganso asado sea el plato indispensable de Navidad. Pero después de servirse éste, y antes de la gran variedad de quesos y dulces á que aquellos habitantes son muy afectos, pónese sobre la mesa lo que allí se llama «fritas de Ginebra», y que consiste en una mezcla de peras, azúcar, limón, uvas secas, harina muy fina, un poco de ron ó «kirsch» y yemas de huevo. Una vez hechos estos pastelitos se les cubre de jalea ó «marmelada».

Los italianos han celebrado siempre con suculentas comidas los días de Navidad, y raro es que en alguna de ellas no se vea el águla, plato clásico; así como unas enormes tortas ó bizcochos muy adornados llamados «pizza», y que son enviados á los amigos ó parientes como regalo de estos días.

Las águilas se adornan siempre con hojas de laurel, y cada Cardenal recibe el día de Pascua, de parte de Su Santidad, dos águilas que van colocadas en una bandeja de plata y rodeadas de pequeños bollos de forma cilíndrica, hechos de miel y almendras.

Otra costumbre tradicional impone que el Arzobispo de Nápoles envíe al Santo Padre el día de Navidad un magnífico pescado.

En Dinamarca, el almuerzo pascual se compone de «beef-steak», y chuletas de rengiferas mientras en la comida de la noche sirven gansos rellenos de manzanas y cerdo asado con patatas, zanahorias y algunos pepinillos en vinagre muy fuerte.

Los pescadores comen ese día bacalao seco, y como plato obligatorio popular, exige el «grød», una especie de sopa hecha de harina de avena y arroz.

Bélgica ha tomado de cada nación un plato, y por lo tanto, véñese allí los «puddings» ingleses, el pavo trufado, el ganso relleno de castañas, el pastel de «foiegras».

Como peculiar belga, únicamente pueden citarse los llamados «Barquillos Wallanes», que se hacen de harina, leche, mantequilla, yemas y claras de huevos batidos separadamente, leche y levadura. Estos bollos, hábilmente hechos, resultan exquisitos.

En Inglaterra el «plum pudding», el inmenso trozo de «beef», los faisanes y los magníficos pavos que suelen regalarse adornados con flores y lazos de colores, constituyen los platos clásicos de Navidad.

Los holandeses comen en estas fiestas gansos rellenos de castañas ó de trufas, «plum puddings», panecillos hechos con pasas de Corinto, ostras, chocolate y champagne.

Como plato caracterizado del país hay que citar los «bollos de San Nicolás», que están hechos de harina, azúcar morena, mantequilla, almendras, frutas secas y algunas especias.

En Portugal, la comida de Navidad consiste en pavo con trufas, en lechoncillos asados, que son servidos con salchichas y rajadas de limón, y en venado asado con «puddings» de arroz.

El asado va acompañado de «broas»; esto es, unos panecillos hechos de queso, aceite de oliva, harina de trigo, sal, miel y anisete. La sopa de almendras, el besugo, el turrón y el mazapán constituyen, como nadie ignora, los platos clásicos de la cocina española en Nochebuena, toda vez que aquí se guarda en ese día con todo rigor el precepto de la vigilia.

Pasadas las doce de la noche, el pavo, los capones y demás vitualas, hacen digna aparición en las mesas aristocráticas.

Por último, en los Estados Unidos, la comida de Navidad es una copia de la que se estila en Inglaterra, con la sola diferencia de que en N. América se come el pavo asado y de que las bebidas son más ligeras, sirviéndose sobre todo champagne y Jerez, en vez del Oporto y de la cerveza que suelen tomar los ingleses.

¿Por qué no me plantas?

Eso dice la pataca á los agricultores. La pataca es una planta despreciada, pero no despreciable; en la mayoría de los puntos se vé vivir y

desarrollarse su cultivo ni más cuidado del hombre que recolectarla. Hemos presenciado en varios casos los esfuerzos hechos para extinguirla, sin conseguirlo por completo, y á juzgar por el modo como se considera á esa «infeliz» planta y ver la defensa tenaz que ella hace por vivir, parece que se trata de una mala hierba como la grama ó el cardo borriquero.

Sin embargo la pataca puede y debe ser la solución del problema agrícola para muchos agricultores y ganaderos, y tal vez para regiones enteras de España. Es planta alimenticia que apetece y comen todos los animales con vidiez; es productiva en grado sumo, pues alcanza rendimientos de 3.000 y 4.000 kilogramos por hectárea en la generalidad de los casos; es perenne y no exige por tanto gastos de plantación anual; tiene una fuerza de arraigue, vitalidad y defensas superiores á las de la grama; no exige apenas cultivo; se apodera del terreno con tal fuerza, que expulsa de él las demás plantas; se conserva en cualquier parte, y mejor que en ninguna en el terreno donde se cría; lo se agusta de los hielos fuertes ni teme los grandes afores estivales; sólo si es gustosa de terrenos fresco y sueltos (valles donde la arena abunde), pero no deja de darse y rendir en los demás...

¿Quiere pedirse un ideal agrícola mayor?... ¿Por qué está desairada y postergada esta planta en las comarcas en que es económicamente? No lo sabemos; tal vez nuestra mala estrella agrícola nos lleve á perseguir ideales lejanos y borrosos, haciéndonos apartar la vista de lisonjeras realidades que tenemos ante los ojos iluminadas con luz meridiana.

Alguien que no ha sabido justificar su ignorante desprecio á ese bullo, lo ha calumniado para explicar su conducta atribuyéndole á la larga propiedad nocivas cuando se da como pasto único. Afirmamos que no hay tal, porque lo hemos experimentado en varias especies de ganado; le ocurre, sí, lo que á todo alimento muy apetezible cuando lo ingieren animales voraces, que comen hasta ponerse al habla con la indigestión y demás desajustes propios de un pienso excesivo.

Lo cierto es que la pataca puede ser la llave de pingües negocios; por cuanto aquel que tenga terreno medianamente fresco y suelto, puede tener abundantes cosechas de pataca con escasos cuidados de cultivo; todo el que tenga pataca en abundancia tendrá vacas, cerdos, ovejas y mulas cerriles, y en España es conocido de todo: tener trigo, vino, aceite ó patatas, no es precisamente tener dinero; pero tener vacas, ovejas ó cerdos, sí lo es. ¿Quiéren pues, más nuestros agricultores y ganaderos?

Dime con quién andas

y te diré quién eres.

No tendrían los axiomas populares la aceptación que han alcanzado, si no fueran expresión fiel y unánime del común sentir de las gentes; y no habría ese consentimiento, si aquellos no fueran reflejo de la verdad escueta y limpia.

Son los refranes unas sentencias tan compendiosas y completas de aquello que dicen, que no hubieran podido formarse sino teniendo en cuenta una prolongada experiencia de la verdad significada.

Uno de tantos adagios es el que encabeza estas líneas, que suele emplearse cuando, en pocas palabras, queremos hacer la historia de una persona, bien sea en buen sentido, ó ya en malo; y para expresar esto, es lo más frecuente el hacer uso de él. Es tanta la penetración de dos amigos que mutuamente se confían sus secretos é impresiones, que llegan á identificarse de tal modo que no hay más que un corazón, una voluntad, gobernando bien ó mal, según la buena ó mala dirección que tenga del entendimiento. Esta fusión de voluntades siempre se verifica en uno de los dos, que ya por su mayor instrucción, bien por su mejor decir ó por su mayor frescura, ó algo en fin que sobresalga ante su compañero, hace que éste se someta en todo y por todo á lo que su *dirige* le propone, de tal suerte, que si por buen camino le conduce, por allí le deja llevar, y si por malos, con mayor facilidad puede arrastrarle, porque los caminos que conducen á la satisfacción de las pasiones se hacen ajenos, mientras que los senderos de las virtudes se resisten á la humana naturaleza.

Pues, bien; según esto, dos clases de amigos hay: buenos y malos, conforme los consejos que nos dan, las lecciones que nos enseñen ó los ejemplos que en los mismos veamos. De la elección de un buen amigo puede depender nuestra felicidad, no sólo temporal, si que también la eterna.

Hablando de esta forma, no es mi ánimo hacer referencia á las personas entre las que pueda haber relaciones de amistad más ó menos íntima más ó menos leída, no, esto únicamente quiero que me sirva como de base para hacer aplicación á otro orden de cosas que á mi ver alcanza más transcendencia con respecto al orden social, que el que un particular tenga un amigo bueno ó malo.

Me refiero al periódico, y haciendo traslación á éste de lo que con aquél ocurre, tendremos resuelta la clave de este sencillo pero transcendentalísimo problema.

Ya he insinuado que de la elección del amigo depende acaso nuestro destino. ¡Tan difícil es encontrar un amigo! De leer un periódico ú otro depende también nuestra salvación, no tanto temporal, cuanto eterna. ¡Tan grande es

la influencia del periódico! Tiene tanta la hoja periódica en el ánimo de sus lectores, que si éstos no están afianzados en las doctrinas que enseñan, pierden hasta las nociones más rudimentarias que poseyeran; ejerce tal influjo el periódico en el propio pensar, que termina uno por verse privado de él para convertirse en esclavo del ajeno; arrastra á la voluntad de tal modo que no quiere más que lo que su mentor le propone. Termina uno por no hablar más que por boca de su periódico. Si este es católico, en católico hablará; si impío, no saldrán de su boca más que impiedades y blasfemias de todo género, y como éstos, desgraciadamente, son los que más abundan, más frecuentes son también los malos ejemplos producidos por esos infames amigos que han llegado á apoderarse furtivamente del corazón de tantos lectores ignorantes, que no saben ó no quieren saber, al abismo á que su periódico, ciego por el sectarismo más depravado, le condena y si *coecus coeco ducatum prestat ambo in foveam cadent*.

No ofrece duda, los hechos cantan, el periódico es hoy el enemigo más formidable que tiene la Iglesia. Es un arma tan poderosa que no se contenta con herir el cuerpo, esto ya lo hará, no cesa en su empeño hasta que no da la muerte al alma, y ¡vaya si la da! Si esto no consiguiera, no tendría razón de ser el periodismo sectario. ¿Qué hacer? La conducta que se ha de seguir desde el principio es muy sencilla y muy puesta en razón. Los hijos buenos piden consejo á sus padres sobre la elección de amigo, *máxime* cuando son menores.

Terminado ya el año 1910, de tristes recuerdos para la Iglesia católica; los que de hijos sumisos se precien, procuren poner remedio con su granito de arena, desde el año nuevo que nos rige; ese granito ha de consistir en no leer ni comprar periódicos que de cualquier manera injurien ó menosprecien á nuestra Madre, que siente más las ingratitudes cuando parten de aquellos que debieran mirarse en ella como lo que es, como madre que no quiere más que el bien de sus hijos.

Si alguno de mis lectores está suscrito á periódicos que la Iglesia reprueba, repruébelos él y sustitúyalos por los que defienden los intereses de nuestro Dios, nuestra Patria y por consecuencia de nuestro Rey.

Como veis, amados lectores, nada nuevo digo; mi ánimo no es otro que el de hacer que los hijos velen por los intereses de su Madre, y si uno sólo hiciera lo que le propongo, quedaría muy satisfecho.

J. J.

Círculo Católico.

Publicadas ya las listas de los señores que contribuyen al sostenimiento de la Cocina Económica del Círculo Católico, se han recibido más donativos de los señores que á continuación se expresan:

Cantidades mensuales.

	Pesetas.
M. I. Sr. D. Luis García-Bello, Lectoral.	2'00
M. I. Sr. D. Francisco F. Valente, Canónigo.	5'00
Sr. D. Casimiro García-Bello, Presbítero.	2'00
Sr. D. Vicente Moreno de la E. Presbítero.	1'00
Sr. D. Juan G. Ramírez	5'00
Total.	15'00

Cantidades por una sola vez.

	Pesetas.
Excmo. Sr. D. Gumersindo D. Cordovés, Senador.	100'00
Ilmo. Sr. D. Julio G. Jareño, Presidente de la Diputación Provincial.	25'00
Una persona piadosa.	3'00
D. Juan Sevilla, en nombre de una Comisión de jóvenes artistas.	100'00
Total.	228'00

NOTA.—Esta última cantidad de 100 pesetas se destinó á bonos extraordinarios para todos los obreros del Sindicato, el día de Navidad, con anuencia de los señores donantes.

LA FÁBRICA DE KRUPP

No puede decirse aquello de lo que inventan los hombres para no trabajar aplicándose á la gran fábrica de cañones Krupp; pero la frase puede plagiarse diciendo: «Lo que inventan los hombres para matarse!»

La casa Krupp, como se la llama generalmente, no es una casa, es una población. La alimentación de agua para la fábrica propiamente dicha de las colonias obreras y de la villa Huger se hace por cuatro canalizaciones diferentes, que, en 1907, suministraron 17.233.934 metros cúbicos del líquido elemento.

La fábrica de gas de los establecimientos Krupp, fabricó el año pasado 19.879.700 metros cúbicos para

alimentar 2.316 faroles y 34.046 mecheros, repartidos en los talleres, escritorios y habitaciones de los empleados y obreros.

Con relación á la producción de gas, la fábrica de la casa Krupp, ocupa el duodécimo lugar de Alemania. El año pasado, el consumo de gas fué de 19 millones de metros cúbicos de Munich y otra cantidad semejante en Nuremberg.

La fábrica productora de electricidad Krupp comprende tres establecimientos diferentes, con cinco estaciones transformadoras, 88 kilómetros de cables subterráneos y 51 aéreos. Alimenta 2.273 arcos voltaicos, 23.232 lámparas incandescentes y 1.146 motores. En 1907 produjo un total de 20.584.482 kilovoltios hora.

Dispone además la fábrica de una red telegráfica de 81 kilómetros de hilo, con 21 estaciones y 31 aparatos Morse. Esta línea está unida á la Essen y con ella ha cambiado 21.120 telegramas en 1907.

La red telefónica es de 470 kilómetros de hilo con 520 aparatos. Se calcula en 2.750 conversaciones telefónicas por día.

Durante el año último se han hecho en el taller general de experimentos 295.000 ensayos diferentes.

En el laboratorio de química los análisis fueron 61.000, conteniendo 321.000 determinaciones cuantitativas y cualitativas diferentes.

Cuenta la casa con un cuerpo de bomberos profesionales, que comprende tres oficiales y 128 hombres repartidos en cinco puestos. Los bomberos disponen de 83 aparatos y 522 tomas de agua.

En los talleres hay 109 postes avisadores automáticos, y en las horas de descanso, los 520 aparatos telefónicos comunican con el servicio de incendios para comprobar su funcionamiento.

DE LA PROVINCIA

NOEZ.—Es verdaderamente alarmante el excesivo número de mendigos que á diario nos abruma, no sólo de los pueblos comarcanos, sino también y más principalmente de la provincia de Madrid.

Buena ocasión se les presenta á las almas caritativas para mostrar sus sentimientos generosos, pero también da motivos de meditar el alcance que tiene la recogida de mendigos de la corte de España.

Tanto en este pueblo como en los limitrofes es muy escasa la cosecha de la aceituna, por cuya razón escasean también los jornales; así que, si lamentable es la pérdida de bienes que experimentan los ricos, es mucho más la situación de los pobres, que se verán obligados á comprar el aceite á 18'50 pesetas, y esto en la recolección.

Procedente de Alcabón ha venido á esta villa el inteligente viticultor D. Gabriel Alonso Robles que, precedido de su acreditada fama y pericia en la plantación de vides por un nuevo y propio procedimiento ensayado varias veces con felices resultados, ha sido llamado por algunos vecinos de esta localidad que quieren aprovecharse de las ventajas de ese sistema.

¡Quiera Dios les dé tan buen resultado dicho procedimiento, como buena es la idea que les mueve á hacer estas plantaciones: socorrer las clases necesitadas!—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Convocada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, esta capital y su partido para la comprobación periódica anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, se ha instalado la oficina correspondiente en la calle de la Trinidad, núm. 3, que estará abierta aún los días 5, 7 y 9 del actual para efectuar la contrastación, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la Real orden siguiente:

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplíe hasta el día 31 de Enero próximo, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

Dijimos en el número anterior que el Homenaje á las minorías católicas por su valiente campaña contra los proyectos sectarios del Gobierno, se celebraría el día de Reyes, que era la fecha fijada; pero teniendo en cuenta que la festividad del día impediría la asistencia de los ocupados en ella por ministerio; se aplazó para el día ocho de los corrientes. Á Madrid todo el que pueda!

Se asegura que la primera provisión de Curatos de Madrid está ya ultimada, no figurando en ella para cubrir plaza en la Corte ningún opositor toledano. Lo cual sentimos por cuantos hubieran puesto sus ojos en el escudo madrileño.

Mañana tendrá lugar en el Seminario una Vela literario-musical que á juzgar por lo variado del programa y las aptitudes de los colegiales que han de tomar parte en ella, resultará muy lucida.

Anteayer falleció en esta capital, á la avanzada edad de 82 años y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el ejemplar Sacerdote é integérrimo tradicionalista, muy querido amigo nuestro, D. Nicanor Moraleda y Martín-Forero, Capellán del Colegio de Doncellas.—R. I. P.

También ha fallecido en Calera la digna esposa de nuestro distinguido amigo particular D. Eugenio Urdiales.—R. I. P.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame y dediquen nuestros queridos lectores una oración por el alma de los finados.

Son muchos y de gran trascendencia los trabajos que varios señores de esta capital vienen realizando con motivo de sus respectivas presentaciones como candidatos á Diputados provinciales en las elecciones próximas, y se nos dice, tal vez irónicamente, que en la hora presente abunda mucho la tinta roja, asegurándonos también que serán mayúsculas las decepciones cuando, llegada la hora del necesario recuento, sean apartados algunos de los ilusionistas.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, cumpliendo con los artículos 1.º, 19 y 20 de su Reglamento, ha convocado á Junta general extraordinaria para el día 12 del actual, al objeto de proponer en terra la persona que haya de ocupar la presidencia, vacante por fallecimiento del Excmo. Sr Duque de Versua.

El Boletín Oficial ha comenzado á publicar el Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes y Oficios.

Por la Administración del Hospital del Rey se

ha hecho pública la cédula de notificación de Ángela López Oliya, que tenía su domicilio en el pueblo de Torrijos, para que en el término de quince días, á contar desde el día 3 del actual mes, se presente en dicha Administración, con el fin de hacer su ingreso por haberle correspondido el turno, advirtiéndola, que si no comparece en el término indicado, será dada de baja y se ocupará su plaza con el turno siguiente.

Siendo varias las quejas que á nosotros llegan relativas al abandono en que se encuentran los barrios de San Andrés, San Cipriano y San Miguel, nos vemos obligados á rogar al Sr. Alcalde ordene se haga una visita de inspección por quien corresponda, para ver el medio de que se higienicen las casas y calles comprendidas en expresadas barriadas, así como también el de remediar la escasez de alumbrado que en ellas se observa.

Del mismo modo, pero acompañando á la del vecindario en general nuestra queja, suplicamos al Sr. Alcalde sorprenda á los dueños de tahona con frecuentes repesos de pan, pues es causa de indignación general el abuso en la falta de peso y lo excesivo del precio que alcanza, en esta capital, artículo tan necesario.

Sorpréndalos.... en la calle, Sr. Alcalde.

FARMACIA

HOMBRE DE PALO, 23 & TOLEDO

Preparación de Sueros medicinales, artificiales e Inyecciones hipodérmicas y apósitos, Esterilizados al "AUTOCLAVA"

Preparamos también, en Ampollas esterilizadas, Sueros e Inyecciones de formulas especiales que nos sean dadas.

OXÍGENO EN BALONES

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Desde esta fecha recibirán con puntualidad los números de EL PORVENIR los nuevos suscriptores, no habiéndoseles servido antes por la dificultad que ofrecía la confección de fajas manuscritas.

2.ª Toda la correspondencia deberá dirigirse á la calle de la Lechuga, número 13, Círculo Católico, donde por deferencias, que agradecemos, de su Directiva, queda establecida nuestra Administración.

3.ª Las diferencias que se hayan podido notar en la última cobranza de suscripciones por medio de la Habilidad, se subsanarán, Dios mediante, dentro del presente mes.

4.ª Los suscriptores que están en descubierto en el pago de más de una anualidad, nos harían un bien inmenso si procuraran ponerse al corriente como esperaríamos. Y que tengamos todos buen año, año de más resolución, menos mestizo, menos transigente y pilatesco. Amén.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Enero, días 5 y 6, Párrquia mozárabe de San Marcos; 7 y 8, Párrquia de Santos Justo y Pastor; 9 y 10, Iglesia del Colegio de Doncellas nobles; 11 y 12, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo Misa cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

El día 6 de Enero por la tarde, á las cuatro y media, solemne fiesta al Niño Jesús, con Sermón que dirá el Rdo. Padre Cipriano de San José, Carmelita descalzo. El coro de niñas cantará hermosos Villancicos y al final se dará á adorar al Niño en la cuna.

El próximo domingo, 8, fiesta mensual del Santo Escapulario.—Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición con el Santísimo. Predicará el Rdo. Padre Gerardo de San Juan de la Cruz, Carmelita descalzo. Se gana Indulgencia Plenaria por la Comunión y otra por asistir á la Procesión.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana viernes será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media, dándose á adorar al Divino Niño Jesús, y después se rifarán doce bonos de pan entre los Congregantes asistentes para que se los den á los pobres. Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis.

El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

La Lechuguina.

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, Drogueria general, Estación, 11, Victoria.

NOTAS: A. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. B. Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Drogueria, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo á los lectores

de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús* y *de María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Angel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo á los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de:

- 90 por 60 cts. 750 ejemplar
- 55 por 73 300
- 47 por 63 250
- 51 por 39 150
- 42 por 32 125
- 34 por 24 750 25 ejemplares
- 26 por 19 6400 25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas); deben dirigirse á:

LAUREANO ECHEVARRIA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedeada.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos....	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Artesanía Telesióptica y Ornamentos de Iglesia

VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Mantos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO.—MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENOUE, NUM. 1.—MADRID

“La Deliciosa”

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías. Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
BENITO PELEGRÍN
Sobrino de D. Angel Chacra

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.
Plaza de Santa Catalina, 8. (Cerca del Seminario Conciliar).

TIMBRES “CAUTCHOUE” A PRECIOS INCREIBLES

- | Artículo | Pesetas |
|--|---------|
| Caja bolsillo con iniciales enlazadas. | 0'50 |
| Medallón niquelado sello 4 líneas. | 4'00 |
| Caja fina bolsillo sello 4 líneas. | 4'00 |
| Relojos bolsillo, con sello, a 4, 5, 6 y 8'00 | |
| Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas. | 1'50 |
| Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre. | 2'00 |
| Pechadores valdeorós por diez años. | 2'00 |
| Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco y seis centímetros de largo. | 1'00 |
| Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo. | |

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. El “cautchoue” que sirve esta casa es de primera.
LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 341
Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23
Calzada de Orpesa: Farmacia de Justo Fernández.
Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medallín, 8.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma: en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura: una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe: entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte: todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL